



**RIO CUARTO, 27 de agosto de 2024.**

**VISTO**, el Expediente Nro:145319 y la propuesta del Plan de Transición entre el Plan de Estudio 1998. Versión 3 (aprobado por Resolución del CD Nro.:248/2006, CD 218/2009 y CS 470/2017), y el Plan de Estudio 2025 (aprobado por Resolución del CD Nro.:220/2024) correspondiente a la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas, presentada por la Secretaria Académica de la Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el diseño del presente Plan de Transición responde a la modificación del Plan de Estudio vigente de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, y con la finalidad de flexibilizar la transición de los estudiantes que actualmente se encuentran en el Plan de Estudio 1998 (versiones 3), al Plan de Estudio 2025, sin que esto afecte sus trayectorias académicas.

Que la propuesta fue elaborada por la Comisión Curricular Permanente de la Carrera teniendo en cuenta las normativas institucionales vigentes, revisada y consensuada con la Secretaria Académica de la Facultad.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1ro.-** Aprobar el Plan de Transición entre el Plan de Estudio 1998 versión 3 y el Plan de Estudio 2025 de la Carrera Profesorado en Ciencias Biológicas, según se detalla en el ANEXO de la presente.

**ARTICULO 2do.-** Elevar la presente Resolución para su tratamiento al **CONSEJO SUPERIOR** de la **UNRC**.

**ARTICULO 3ro.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

**RESOLUCIÓN Nro.:285/2024**

  
Dra. LILA BERNARDI  
Secretaria Técnica  
Fac. Cs. Exactas, Fco.-Qcas. y Nat.  
U.N.R.C.

  
Prof. GERMAN BARROS  
Decano  
Fac. Cs. Exactas, Fco.-Qcas. y Nat.  
U.N.R.C.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,  
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

## A N E X O PLAN DE TRANSICIÓN Profesorado en Ciencias Biológicas. UNRC

El nuevo Plan del Profesorado en Ciencias Biológicas (Res. CD 220/24), comenzará a implementarse en 2025, quedando sujeto a la aprobación por parte del Ministerio de Educación de la Nación.

Los/as estudiantes podrán finalizar sus estudios con el plan de estudios 1998 v3 (Res. CD N°218/09) siempre y cuando en el año 2024 hayan aprobado el 50% de las horas totales de su plan de estudios. Se recomienda especialmente a los/as estudiantes que posean menos del 50% de las horas totales del Plan de estudios 1998 v3 aprobadas al año 2024, pasar al nuevo plan de estudios, solicitando equivalencias según la Tabla 1.

Se fija como fecha de caducidad del Plan 1998 v3 el 31 de marzo de 2030. Los/as estudiantes que a esa fecha no hubieran terminado sus estudios, pasarán automáticamente al Plan 2025 del Profesorado en Ciencias Biológicas.

Los estudiantes que permanezcan en el Plan 1998 v3 podrán continuar en el mismo mientras sean estudiantes efectivos. Los estudiantes que soliciten readmisión, deberán cambiarse al nuevo Plan de Estudios.

**Tabla 1.** Equivalencias de materias aprobadas y regulares entre plan de estudio 1998 v3 y el Plan de Estudio 2024 para el Profesorado en Ciencias Biológicas

Profesorado en Ciencias Biológicas			Profesorado en Ciencias Biológicas		
Plan 1998, versión 3.			Plan 2025, versión 0		
Código	Asignatura	Año	Código	Asignatura	Año
2100	Biología General	1	3152	Introducción a la Diversidad Biológica	1
2170	Matemática	1	3153	Matemática I	1
2099	Química General y Orgánica	1	3101	Química I	1
			3102	Química II	1
3350	Taller de Problemática Docente	1		Espacio Optativo	
2056	Física Biológica	1	3154	Física Biológica	1
2072	Epistemología e Historia de las Ciencias	1	3103	Epistemología e Historia de la Biología	2
2057	Química Biológica	1	2057	Química Biológica	2
2058	Instituciones Educativas	1	**	Política Institucional y Planeamiento	1
2059	Biología Vegetal	2	3173	Biología Vegetal	3
1950	Pedagogía Especial	2	**	Pedagogía	2
2139	Geología General	2	3106	Ciencias de la Tierra	2
2063	Biología Animal	2	3171	Biología Animal	2
2069	Botánica Sistemática	2	3179	Diversidad Biológica III	4
2065	Bioestadística	2	3109	Bioestadística I	2



2068	Psicología Evolutiva	2	**	Psicología del desarrollo	
2064	Sociología de la Educación	3	**	Sociología de la Educación	3
2019	Genética General	3	3174	Genética	3
2067	Zoología Sistemática	3	3175	Diversidad Biológica II	3
1951	Elementos de Psicología Educativa	3	**	Psicología del aprendizaje	2
2073	Teorías de Evolución	3	2073	Teorías de Evolución	4
2121	Ecología	3	2121	Ecología	4
2070	Anatomía y Fisiología Humana	3	3176	Anatomía y Fisiología Humana	3
1952	Didáctica	3	**	Didáctica y currículo	3
2074	Antropología Biológica	4	3161	Antropología y Evolución Humana	4
2077	Educación para la Salud	4	3180	Educación para la Salud	4
2066	Investigación Educativa	4		Espacio Optativo	4
2076	Educación Ambiental	4	3182	Educación Ambiental	4
1971	Inglés Nivel Básico	4	**	Inglés	3
2079	Práctica Docente	4	3172	Práctica Docente I	
			3178	Práctica Docente II	2
			3181	Residencia Docente I	3
			3183	Residencia Docente II	
2062 2069*	Biología de los Microorganismos Botánica Sistemática		3170	Diversidad Biológica I	1
-	-		3158	Biología Celular y Molecular	2
-	-		3177	Didáctica de la Biología	3
-	-		3181	Residencia Docente I	4
-	-		3183	Residencia Docente II	4

\* Las condiciones finales en ambas asignaturas deberán ser las mismas (Biología de los Microorganismos y Botánica Sistemática) para obtener la equivalencia Diversidad Biológica I (deberán ser las dos regulares o las dos aprobadas).

\*\* Códigos a asignar por la facultad de Ciencias Humanas

**Tabla 2:** Tabla de transición

Año	Hechos significativos
1° año (2025)	Implementación Nuevo Plan de Estudios  <b>Estudiantes de 1er año:</b> Accede directamente al Plan 2025. <b>Estudiantes de 2do año:</b> Continúan en el Plan 1998 v3, pudiendo cambiarse al plan 2024 de acuerdo a la tabla de equivalencias (Tabla 1) <b>Estudiantes de 3er y 4to año:</b> Continúa Plan 1998 v3 pudiendo cambiarse al Plan 2025 de acuerdo a la tabla de



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,  
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

	equivalencias (Tabla 1).
2° año (2026)	<b>Estudiantes de 1er Año:</b> Accede directamente al Plan 2025. <b>Estudiantes de 2do Año:</b> Cursando el Plan 2025. <b>Estudiantes de 3er año:</b> Cursando Plan 2025 (estudiantes que se cambiaron de plan de estudio). Quienes cursen el Plan 1998 v3 mantendrán el régimen de correlatividades y carga horaria de las asignaturas estipuladas en su plan de estudios. <b>Estudiantes de 4to Año:</b> Continúan Plan 1998 v3 pudiendo cambiarse al Nuevo Plan de estudio de acuerdo a la tabla de equivalencias (Tabla 1).
3° año (2027)	<b>Estudiantes de 1er Año:</b> Accede directamente al Plan 2025. <b>Estudiantes de 2do y 3er Año:</b> Cursando el Nuevo 2025 <b>Estudiantes de 4to Año:</b> Continúa Plan 1998 V3 pudiendo cambiarse al Nuevo Plan de acuerdo a la tabla de equivalencias.  31 de Diciembre de 2027: Fin cursado para estudiantes del Plan 1998 v3.
4° año (2028)	<b>Estudiantes de 1er Año:</b> Accede directamente al Plan 2025. <b>Estudiantes de 2do, 3ro y 4to Año:</b> Cursando el Nuevo 2025.
5° año (2029) 6° año (2030)	Vigencia Plan 1998 v3 sólo para exámenes finales para estudiantes que hayan regularizado asignaturas hasta el 31 de diciembre de 2027 y para estudiantes libres.  31 de marzo de 2030: Fecha de caducidad del Plan 1998 V3.

  
Dra. LILA BERNARDI  
Secretaría Técnica  
Fac. Cs. Exactas, Fco.-Qcas. y Nat.  
U.N.R.C.

  
Prof. GERMAN BARROS  
Decano  
Fac. Cs. Exactas - Fco.-Qcas. y Nat.  
U.N.R.C.